

**ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA, EN EL  
ESPACIO NO ELECTORAL  
PERÍODO 2018**

En Lima, siendo las once horas del día jueves (30) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), en la sede de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en el Jirón Washington N° 1894, Lima, provincia y departamento de Lima, se inicia el sorteo del orden de aparición de los partidos políticos que obtuvieron representación parlamentaria en las elecciones generales 2016 en el espacio en período no electoral (radio y televisión de propiedad estatal) para el período 2018.

Están presentes en el acto del sorteo, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el señor Julberth Nicanor Medina Eguía, Gerente de Supervisión de Fondos Partidarios con Documento Nacional de Identidad N° 06673203, el señor José Roberto Mostajo Elguera, Jefe del Área de Normativa y Regulación de Finanzas Partidarias identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09308505 y, la señora Giselle Elguera Carbajal, Analista 1-A de la Gerencia de Asesoría Jurídica, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 28317216.

Igualmente están presentes en el sorteo, los siguientes funcionarios:

- Por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE)  
Señora: Liz Magaly-Sue Barrera Rivas  
Documento Nacional de Identidad N° 40232734
- Por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC  
Señor: Ronald Elías Villafani Castro  
Documento Nacional de Identidad N° 40873923
- Por el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP  
Señor: Felipe Vicente Berninzon Vallarino  
Documento Nacional de Identidad N° 07802631
- Por la Defensoría del Pueblo  
Señor: César Antonio Bocanegra Miranda  
Documento Nacional de Identidad N° 32961666

Asimismo, se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes de los partidos políticos:

**ALIANZA PARA EL PROGRESO**

Señor José Domingo De La Cruz Cuenca  
Documento Nacional de Identidad N° 15354890

**FUERZA POPULAR**

Señor Alexander Quillca Chapilliquen  
Documento Nacional de Identidad N° 42579059

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

Señora Betty Flor Soto Huaranga  
Documento Nacional de Identidad N° 08066374

Paúl Jhon Hinojosa Carrillo  
NOTARIO PÚBLICO  
LIMA - PERÚ



Para dar fe del presente acto se encuentra el notario de Lima, Sr. Paul Jhon Hinojosa Carrillo identificado con Documento Nacional de Identidad N° 29633648, con Registro del Colegio de Notarios de Lima N° 180.



Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se da lectura al procedimiento a seguir, el cual se encuentra contenido en el artículo 3° del Procedimiento de Sorteo para asignar el orden de aparición de los partidos políticos y alianzas electorales con derecho al espacio no electoral aprobado mediante Resolución Jefatural N° 246-2014-J/ONPE.

**“Artículo 3°.- Sorteo para asignar el orden de aparición**

El sorteo se desarrolla en acto público y se realiza de acuerdo a los siguientes pasos:

- 
- 
- 
- 
- 
- a. Se ordena alfabéticamente a los partidos políticos y alianzas de partidos con derecho al espacio en período no electoral.
  - b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todos los partidos políticos y alianzas de partidos.
  - c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de los partidos políticos y alianzas de partidos, los cuales se introducen en el bolillero.
  - d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario Público da conformidad de ello.
  - e. El Notario Público invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
  - f. Al partido político o alianzas de partidos a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, al partido político y alianza de partido al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
  - g. Simultáneamente al literal anterior, el colaborador de la ONPE registra en una computadora los resultados obtenidos y los muestra al público asistente.
  - h. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y los resultados obtenidos.

Se deja constancia que el resultado del sorteo se consigna en el Acta que en cuatro originales son firmadas por los funcionarios de la ONPE, el Notario de Lima y los personeros legales de los partidos políticos asistentes, así como los representantes del JNE, RENIEC, IRTTP, Defensoría del Pueblo, que estuvieron presentes en el acto del sorteo.

El acta respectiva se entrega del modo siguiente:

Uno al Notario de Lima

Uno al representante del JNE

Uno al representante del RENIEC, y



Paul Jhon Hinojosa Carrillo  
NOTARIO PÚBLICO  
LIMA - PERÚ



Uno al representante de la ONPE.

Se entregará copias del Acta, autenticadas por un Fedatario de la ONPE a los personeros legales que lo soliciten.

Se deja constancia que previo al sorteo se mostró mediante una pantalla gigante las denominaciones de los partidos políticos ordenadas alfabéticamente con la numeración correlativa:

| LISTA DE PARTIDOS POLÍTICOS |                                                |
|-----------------------------|------------------------------------------------|
| 1                           | Acción Popular                                 |
| 2                           | Alianza para el Progreso                       |
| 3                           | El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad |
| 4                           | Fuerza Popular                                 |
| 5                           | Partido Aprista Peruano                        |
| 6                           | Peruanos por el Kambio                         |

#### **SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE PARTIDOS EN ESPACIO NO ELECTORAL**

A fin de iniciar el sorteo, el Notario muestra a los asistentes los bolillos con los números: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 los mismos que fueron introducidos en el bolillero. Acto seguido, luego de revolver el bolillero, el Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos al azar uno a uno, los cuales son mostrados en la pantalla en el orden de aparición:

| ORDEN DEL SORTEO DE APARICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESPACIO EN PERIODO NO ELECTORAL |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1                                                                                           | Fuerza Popular                                 |
| 2                                                                                           | Alianza para el Progreso                       |
| 3                                                                                           | Partido Aprista Peruano                        |
| 4                                                                                           | Acción Popular                                 |
| 5                                                                                           | Peruanos por el Kambio                         |
| 6                                                                                           | El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad |

Se precisa que el sorteo ha determinado el orden en que aparecerán los partidos políticos con representación en el Congreso de la República en el espacio no electoral del período 2018.

Se procede a dar lectura al acta.

Siendo las 11.43 horas del 30 de noviembre de 2017, se dio por concluido el presente sorteo, en fe de lo cual se firma la presente acta, por los funcionarios de la ONPE, los personeros de los partidos políticos, los observadores externos invitados y el Notario público que da fe del acto.

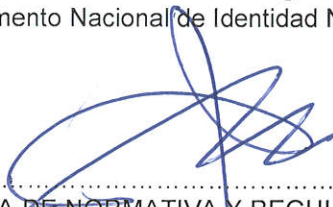
Paúl Jhon Hinojosa Carrillo  
NOTARIO PÚBLICO  
LIMA - PERÚ



GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

Señor Julberth Nicanor Eguía Medina

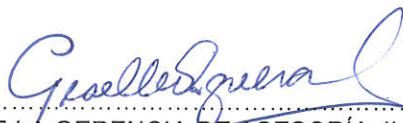
Documento Nacional de Identidad N° 06673203



JEFE DEL ÁREA DE NORMATIVA Y REGULACIÓN DE FINANZAS

Señor José Roberto Mostajo Elguera

Documento Nacional de Identidad N° 09308505



ANALISTA 1 "A" DE LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA ONPE

Señora Giselle Elguera Carbajal

Documento Nacional de Identidad N° 28317216



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE)

Señor Liz Magaly-Sue Barrera Rivas

Documento Nacional de Identidad N° 40232734



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)

Señor Ronald Elías Villafani Castro

Documento Nacional de Identidad N° 40873923



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Señor Felipe Vicente Berninzon Vallarino

Documento Nacional de Identidad N° 07802631



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Señor César Antonio Bocanegra Miranda

Documento Nacional de Identidad N° 32961666

.....  
ALIANZA PARA EL PROGRESO  
Señor José Domingo De La Cruz Cuenca  
Documento Nacional de Identidad N° 15354890

.....  
FUERZA POPULAR  
Señor Alexander Quillca Chapilliquen  
Documento Nacional de Identidad N° 42579059

.....  
PARTIDO APURISTA PERUANO  
Señora Betty Flor Soto Huaranga  
Documento Nacional de Identidad N° 08066374



.....  
NOTARIO DE LIMA  
Señor Paul Jhon Hinojosa Carrillo  
Documento Nacional de Identidad N° 29633648